



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00185648-UNC-ME#FL Designación Prof. De Maussion

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723)** en la Cátedra **GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Profesora Gaido (RD 513/22).

El orden de mérito de la selección docente sustanciada en julio de 2018.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE (Leg. N° 42.723)** en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-**, desde el 1 de abril de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará

efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°: La Señora Profesora Ana María DE MAUSSION DE CANDE deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Comunicar y dar forma.